



GUÍA DOCENTE 2012-2013
Políticas Sociolaborales

1. Denominación de la asignatura:

Políticas Sociolaborales

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6107

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Políticas Sociolaborales (Módulo. Políticas Sociolaborales)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

E.U.A. de Relaciones Laborales

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rosa Portugal Barriuso, Francisco José López Díez, Isabel Marín Moral y Antonio Granados Moya



4.b Coordinador de la asignatura

Rosa Portugal Barriuso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: segundo / Semestre: segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Resolución de problemas: Analizar y discutir los problemas que plantean las distintas políticas sociolaborales sobre aspectos concretos.
2. Capacidad de análisis y síntesis: Analizar el proceso de elaboración y desarrollo de las políticas sociolaborales tanto a nivel nacional como autonómico.
3. Análisis, búsqueda y gestión de información: Ser capaz de analizar y evaluar las políticas sociolaborales.
4. Comunicación oral y escrita: Conocer la terminología empleada en las distintas concepciones del pensamiento social.
5. Conocimiento de lengua extranjera: Tener la capacidad suficiente para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional, a través de la lectura de estudios en lengua extranjera.
6. Informática: Manejar aplicaciones informáticas para la obtención de datos estadísticos o de otro tipo sobre el funcionamiento de las políticas sociolaborales y el mercado de trabajo.
7. Trabajo en equipo: Adquirir la capacidad para asesorar en el seno de una organización o de un equipo sobre las medidas mas adecuadas para favorecer la incorporación al empleo.
8. Trabajo en equipo interdisciplinar: Comprender los diferentes aspectos económicos, sociales y jurídicos que conllevan la implantación de las distintas políticas sociolaborales, así como la interconexión entre las mismas.



9. Trabajo en contexto internacional: Conocer e interpretar las políticas sociolaborales en el ámbito internacional.

10. Razonamiento crítico: Aprender a analizar con espíritu crítico las políticas sociolaborales.

11. Habilidades en las relaciones interpersonales: Adquirir la capacidad de identificar los diferentes colectivos con dificultades de empleabilidad y los problemas específicos que les afectan.

12. Compromiso ético: Conocer los valores éticos de las diferentes políticas sociolaborales.

13. Aprendizaje autónomo: Comprender las distintas políticas sociolaborales.

14. Adaptación de nuevas situaciones: Ser capaz de diseñar políticas sociolaborales teniendo en cuenta las necesidades derivadas en cada momento.

15. Iniciativa y espíritu emprendedor: Tener la capacidad de valorar las necesidades sociales con el fin de aplicar las medidas oportunas diseñando las mismas en atención al contexto en el que se deben implantar.

16. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental: Considerar la posición de los distintos agentes que conforman las políticas sociolaborales, valorando el impacto diferencial de cualquier decisión que emane de dichas políticas.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Identificar y conocer las políticas sociolaborales en el Estado Español y en la Unión Europea, haciendo especial referencia al respeto de los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. Saber seleccionar e interpretar la norma jurídica adecuada a cada política sociolaboral. Saber expresarse y defender posturas y argumentos para la resolución de problemas jurídicos laborales. Saber valorar el impacto diferencial de cualquier decisión que emane de las políticas sociolaborales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



BLOQUE 1.- POLÍTICAS SOCIOLABORALES

Tema 1.- Políticas Sociolaborales

- 1.1. Las políticas sociolaborales como parte integrante de las políticas públicas
- 1.2. Políticas sociolaborales: concepto y caracteres
- 1.3. Las políticas sociolaborales en el ámbito internacional europeo

BLOQUE 2.- POLÍTICA DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tema 2.- Políticas Activas

- 2.1. Políticas de empleo
- 2.2. Formación profesional

Tema 3.- Políticas Pasivas: Protección por desempleo

- 3.1. Prestación contributiva de desempleo
- 3.2. El subsidio por desempleo
- 3.3. La renta activa de inserción
- 3.4. Prestación por cese de actividad

BLOQUE 3.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Tema 4.- Protección a la salud y Seguridad Social

- 4.1. El sistema sanitario en España
- 4.2. Las prestaciones sanitarias
- 4.3. Principios básicos de la normativa de prevención de riesgos laborales
- 4.4. Seguridad y salud laboral como política sociolaboral

BLOQUE 4.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Tema 5.- La Seguridad Social, la asistencia social y los servicios sociales

- 5.1. El Sistema Español de Seguridad Social
- 5.2. La asistencia social y los servicios sociales



BLOQUE 5.- POLÍTICAS DE PROTECCIÓN A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Tema 6.- Política de inmigración

- 6.1. Delimitación de la política sociolaboral en materia de inmigración
- 6.2. Sistemas de control de acceso al mercado de trabajo

Tema 7.- Política a favor de los excluidos sociales

- 7.1. El fenómeno de la exclusión social
- 7.2. Políticas sociolaborales a favor de los excluidos sociales

Tema 8.- Política de Protección a la juventud y a la familia

- 8.1. Política sociolaboral dirigida a la juventud y a la familia
- 8.2. Conciliación de la vida familiar y laboral

Tema 9.- Política de Protección a las personas de edad avanzada

- 9.1. Introducción
- 9.2. La protección social de la vejez: servicios sociales y prestaciones económicas de la Seguridad Social

Tema 10.- Políticas de Protección a las personas con discapacidad

- 10.1. Introducción
- 10.2. Plan de acción para las personas con discapacidad
- 10.3. La protección de la Seguridad Social a las personas con discapacidad

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sempere Navarro, Antonio V., (2011) Políticas Sociolaborales, última edición, Ed. Laborum,

Sempere Navarro, Antonio V., (2011) Políticas Sociolaborales, última edición, Ed. Tecnos,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ruiz Viñals, Carmen, Políticas Sociolaborales, un enfoque pluridisciplinar, última edición, Ed. UOC, S.L.,

Varios autores, Código Laboral y de Seguridad Social, última edición, Ed. Aranzadi,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	1,2,3,4,9,10,11,12,13 y 14	24	0	24
Clases Prácticas	1,2,3,4,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	20	10	30
Lectura y Recensiones	1,2,3,4,5,6,9,10,11,12,13,14,15 y 16	0	30	30
Exposiciones públicas	1,2,3,4,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	1	6	7
Seminarios y debates	1,2,3,4,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	1	5	6
Tutorías	1,2,3,4,9,10,11,12,13,14,15 y 16	6	9	15
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 16	2	36	38
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para la evaluación de la asignatura de esta materia se llevará a cabo un seguimiento y evaluación continua del alumno. Para ello, se valorará individualmente y por grupos la capacidad de síntesis, análisis y juicio crítico, así como la presentación de informes sobre temas del programa. La calificación del alumno se obtendrá a través de la ponderación de cada bloque tal y como se detalla en la tabla adjunta. No obstante, para superar la asignatura, será necesario, alcanzar en el bloque de examen final, al menos un 35 %.



Procedimiento	Peso en la calificación final
Actividades de evaluación continua: supuestos y casos prácticos, trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes	30 %
Intervención en clase y acción tutorial	20 %
Asistencia y participación en cursos y seminarios	10 %
Examen final	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

Los alumnos que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitarlo durante las tres primeras semanas de impartición de la asignatura ante el Coordinador de la misma. El alumno deberá realizar el examen final y la calificación obtenida será la calificación final de la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

Clases presenciales

Seminarios

Trabajos en grupo

Conferencias y cursos especializados

Biblioteca y recursos de la Escuela

Plataforma Ubuvirtual - aula virtual de la Universidad de Burgos.

Enlaces de interés:

www.mtin.es

www.seg-social.es

www.imserso.es

www.sepe.es

Tutorías:

Martes de 20:00 a 21:00.

Miércoles de 20:00 a 21:00 horas.

Jueves de 12:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 20:00 horas.



Viernes de 13:00 a 14:00 horas.

13. Calendarios y horarios:

Calendario de Exámenes:

Primera Convocatoria: 31/05/2013 (viernes) a las 17,00 horas

Segunda Convocatoria: 17/06/2013 (lunes) a las 10,00 horas

Horarios:

GRUPO A:

Lunes, de 10 a 12 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Miércoles, de 10 a 11 (50% clase teórica y 50% clase práctica)

GRUPO B:

Lunes, de 17 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Miércoles, de 18 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

14. Idioma en que se imparte:

Castellano